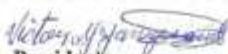
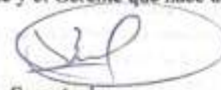


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑIA ANONIMA.

En Paute a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diecinueve horas con quince minutos en el local de la compañía, ubicada en la calle Julio María Matovelle y García Moreno en Paute tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Transportes Estrella de Octubre Compañía Anónima, para tratar los puntos del orden del día constante en la convocatoria publicada semanario el Sol el día ocho de abril del año dos mil trece, los mismos que son los siguientes: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer los informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2012. 5.- Elección del nuevo Gerente, Presidente, Comisario principal y suplente de la Compañía, contando con la presencia de los siguientes accionistas: Manuel Jesús Aguilar 95 acciones, Manuel Jesús Amaya Villalta, 50 acciones, Rafael Leonardo Arízaga Zúñiga 25 acciones, Marco Aurelio Avila Urgilés 25 acciones, Juan Rodrigo Barrera Zaruma 25 acciones, Luis Moisés Brito Rocano 155 acciones, Carlos Gilberto Carchi Laso 105 acciones, Bosco Arturo Chiriboga Villalta 25 acciones, Segundo Plutarco Garnica Calderón 25 acciones, José Gilberto Guillermo Alvarado 130 acciones, Manuel Sergio Guillermo Zaruma 155 acciones, Luis Enrique Caguana 55 acciones, José Gabriel Lazo Guillermo 105 acciones, Carlos Julio Lazo Zhirzhán 174 acciones, Jorge Luis Lazo Zhirzhán 25 acciones, Carlos Julio Lazo Guillermo 95 acciones, Francisco Cornelio León Ortiz 25 acciones, Segundo Julio Moina Chacha 155 acciones, Manuel Jacinto Morocho Barrera 155 acciones, Pablo Olmedo Orellana Orellana 80 acciones, Carlos Guillermo Orellana Rojas 25 acciones, Angel Rubén Peralta Lliguin 69 acciones, Víctor Antonio Pillajo Bermeo 204 acciones, José Miguel Riera Cáceres 155 acciones, Víctor Miguel Yanzaguano Corte 25 acciones, Félix Iván Zaruma Ramírez 30 acciones, Lía Beatriz Zaruma Vizhñay 149 acciones, Víctor Gabriel Zhirzhán Carchi 146 acciones, José Virgilio Zhirzhán Guillermo 50 acciones y Carlos Alfredo Paucar Loja 130 acciones, bajo la dirección del presidente señor VICTOR MIGUEL YANZAGUANO CORTE y actuando como secretario el Doctor HECTOR FRANCISCO ROJAS ORELLANA Gerente de la Compañía. El presidente de la Compañía señor Víctor Miguel Yanzaguano Corte declara instalada la Junta General Extraordinaria saluda a los presentes y dispone se proceda a conocer el primer punto del orden del día, 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Se encuentra presente más del cincuenta por del capital social en consecuentemente existe el quórum respectivo para el desarrollo legal de la Junta General. 2.- CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO dos mil doce.- El Gerente dice que el informe se encontraba a disposición de los accionistas igualmente el balance que contiene el resultado del ejercicio económico del año dos mil doce. Se da lectura al informe, también dice al inicio del año se les presentó la proyección de los ingresos y de los egresos de la Compañía, se informó de la necesidad de continuar con el trámite de Cambio de Objeto Social de la Compañía, la junta aprueba el informe del Gerente. Interviene el Comisario señor Manuel Jesus Aguilar Villalta, dice que el manejo económico tiene como respaldo de los correspondientes documentos, además es importante informar que el aporte mensual que realizan los accionistas únicamente cubren los gastos administrativos, por mi parte tengo presentado el respectivo informe se procede con la lectura del informe, el mismo que es aprobado con el voto de todos los accionistas presentes. 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO del año dos mil doce. El señor Presidente pone a consideración de los

accionistas el balance correspondiente al año 2012. Interviene el ingeniero Lucio Cabrera contador de la Compañía, expone la situación económica de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, dice que la Compañía ha tenido ingresos totales que suman un monto de 4061.61 dólares y un total de egresos por 5624,06 dólares, dejando una pérdida de 1562,45 dólares, esta pérdida se refleja debido que la Compañía no cuenta con el permiso de operación, situación que hace que los accionistas en un alto porcentaje no aporten sus cuotas a la Compañía, de allí que aparece esta pérdida, aspecto que debe ser corregido inmediatamente para los años venideros. Luego de haber conocido el Balance general y el estado de resultados, la Junta General Extraordinaria de accionistas Resuelve por unanimidad aprobar el balance presentado por el ingeniero Lucio Cabrera contador de la Compañía. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012. El señor Presidente manifiesta que ya se expuso sobre la pérdida producida en el ejercicio económico del año 2012, pérdida que suma 1562 dólares con 45 centavos, ante esta situación la Junta resuelve que para el próximo ejercicio económico se ponga mayor esmero en el manejo económico para evitar pérdidas, esto es exija los aportes a todos los accionistas no únicamente a los que tienen vehículos matriculados a nombre de la Compañía. 6.- ELECCIÓN DEL NUEVO GERENTE, PRESIDENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA. Interviene el señor Manuel Jesús Amaya Villalta, quien manifiesta que los administradores deben permanecer hasta que se llegue a obtener el nuevo permiso de Operación de la Compañía y consecuentemente no se proceda todavía a nombrar al nuevo Presidente y Gerente mientras que se proceda a nombrar al Comisario, interviene el señor Ruben Peralta, quien apoya la propuesta del señor Manuel Jesús Amaya Villalta, además apoyan los accionistas Jorge Luis Lazo Zhirzhán y Lia Zaruma, por lo que luego de las discusiones respectivas, la Junta General extraordinaria de accionistas resuelve: Que el Presidente y Gerente se mantengan en sus cargos hasta obtener el permiso de Operación de la Compañía, considerando que son ellos quienes han llevado el trámite en el Agencia Nacional de Tránsito, consecuentemente después de obtener el Permiso de operación se proceda a la elección de los nuevos administradores. Para el cargo de Comisario de la compañía se mociona el nombre del Manuel Jesus Aguilar Villalta para Comisario Principal y el nombre del accionista Manuel Amaya Villalta para comisario suplente, los accionistas presentes por unanimidad resuelven nombrar comisario principal al señor Manuel Jesus Aguilar y comisario suplente al señor Manuel Jesus Amaya. Habiéndose agotado los puntos constantes en la convocatoria, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Se reinstala la sesión siendo las veinte y un horas con diez minutos, se da lectura del acta y los accionistas se ratifican en el contenido de la misma por lo que concluye la Junta. Para constancia firman El presidente y el Gerente que hace de Secretario.


Presidente


Secretario.